

FRIGERE ET NON DICERE

José Urbano Elche Corada

La tía Justa era muy pequeña, casi diminuta, pero sabía mucho de refranes y entre esto y el tener peor leche que un pavo al trote no se arredraba ante nada ni ante nadie.

La tía Justa vivía con mis abuelos y como mis abuelos eran más buenos que el pan, su casa era un trasiego continuo de familiares y amigos. Para todos ellos la tía Justa tenía su pertinente ración de dichos y sentencias. Que el visitante era de Priego, la tía Justa le espetaba: *Si vas a Priego, echa pan en el talego*; que de Huete: *Si vas a Huete, míralo y vente*; que de Tragacete: *Buen pueblo, pero mala gente*; si de San Clemente: *Mal pueblo y peor gente*; o de Castejón: *Castejón, en cada casa un ladrón; en casa del alcalde, dos; y en casa del alguacil hasta el candil*. Cuando la familia de la Sierra venía a vernos, la tía Justa era capaz de despachar de una tacada a toda la comitiva: *Judíos los de Beteta, raneros los de El Tobar, zorros los de Masegosa y pinchapeces los del Val*; por no hablar del día que pasó a saludarnos el tío Prudencio, el de Poyatos, al que le soltó en sus mismísimas narices: *En Poyatos, las mujeres putas y los hombres gatos*.

De esta guisa, la tía Justa se había ganado en el barrio la merecida fama de ser más borde que la grama, pero nadie sospechaba que aquella costumbre suya de dirigirse a la gente con refranes maliciosos, cuando no francamente insultantes, sería la causa del lamentable y accidentado fin de sus días:

—He invitado al señor cura a la cangrejada —dijo un día mi abuela.

—¿Al cura? —contestó mi abuelo—. Habrá que encerrar a tu hermana (la tía Justa) en el corral.

—¿Encerrar a Justa en el corral? Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca —protestó mi abuela—. A ti lo que te pasa es que siempre estás contándole las guijas y le has cogido una tirria que *pa qué*.

Mi abuelo porfió y porfió por intentar convencer a mi abuela, *pero que si quieres arroz, Catalina*. Así que al final —resignado como siempre—, le dijo a mi abuela: Ea, se hará como tu quieras, pero ya te aviso de que te agarres a las eneas, porque tu hermana no se va a privar de meter la mojá así caigan ruegos de molino y ya verás como nos la hace parda.

Mi abuelo tenía razón. Llegado el día señalado para el convite, llegó el señor cura y se sentó con mi abuelo junto al fogón caluroso, dispuesto a dar buena cuenta de los aperitivos previos a la cangrejada. La tía Justa se acercó remolona a ellos para intentar empatar con el señor cura, pero el refrán que se le vino a la sesera para ello, no era muy apropiado teniendo en cuenta la naturaleza del invitado: *Tres días hay en el año que relucen más que ná: matapuerco, sacatrullo y el día de la fritá*. El señor cura la miró de soslayo, hizo culo e ignorándola le pidió un cigarrillo a mi abuelo. Y la tía Justa, despechada por el desplante, le dijo: *El tabaco de «tomé», dijo el cura de Montoro, ese sí que es buen tabaco, que el del estanco es un robo*. El señor cura ya no pudo más, apuró un sorbo de vino y la replicó: Oiga, señora, entérese usted de una vez por todas de que soy de Cuenca, de Tinajas pa más señas. Y, claro, a la tía Justa —que para entonces ya tenía ganas de ganeta— se lo puso a huevo: *Lunes el Campillo. Jueves, la Ascensión. Los borrachos de Tinajas salen en procesión*. Al señor cura se le atragantó el morapio en el gaznate, cogió el tole-tole y se fue como alma que lleva el diablo, si es que esto puede sucederle a un cura.

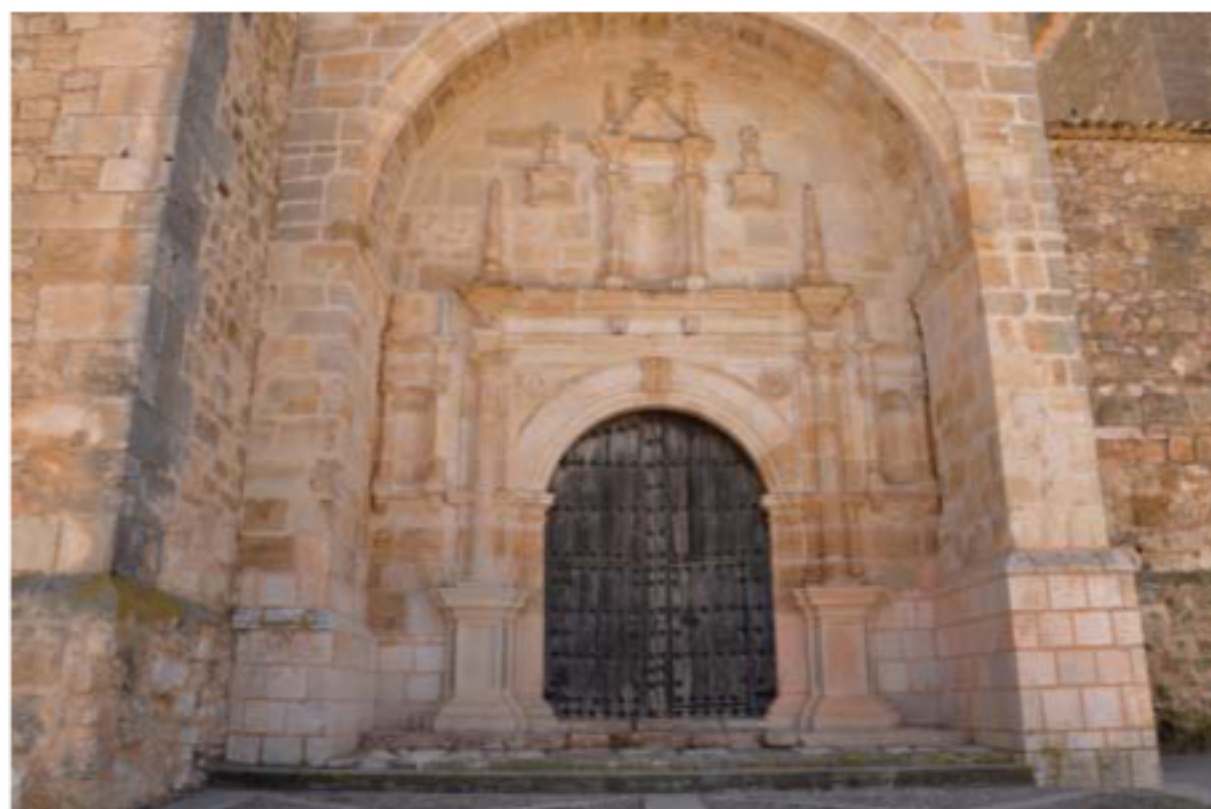
El incidente no habría pasado a mayores si nuestra vecina Orosia, allí presente, natural de

Relatos

Canalejas, no se hubiese enfrentado a la tía Justa: —Pero, Justa, ¿cómo se te ocurre decirle esas cosas al párroco!—, porque si algo no le faltaba a la tía Justa eran reflejos para afrontar cualquier disputa y la replicó: *En Canalejas hay más putas que tejas*. Fue visto y no visto que las dos se engancharan de los pelos y, antes de que nadie pudiera evitarlo, cayeran las dos rodando por las escalinatas del caserón de mis abuelos. La tía Justa terminó el precipitado trayecto debajo. La Orosia, que estaba tan gorda que no cabía por la puerta de la iglesia, encima.

Al día siguiente, más que un funeral, aquello parecía una boda. Mi abuelo estaba sonriente, yo diría que casi eufórico, escanciando su mejor vino entre los vecinos del barrio. Mi abuela no hacía más que recriminarle su actitud tan impropia de tan tristes momentos, pero mi abuelo zanjó la cuestión sentenciando: *Quien va de entierro y no bebe vino, pronto va él de camino*.

Años después me enteré de que en el pueblo donde había nacido mi abuelo, El Cañavate, existe un dicho para acallar a las personas que sólo saben criticar y ofender al prójimo, y este dicho es: *Cierra el pico, que hace frío*. Fue entonces cuando supe que mi abuelo sabía latín, y cuando comprendí el significado del extraño epitafio que él mismo había mandado grabar en la lápida de la tumba de la tía Justa. Donde reza, en perfectas letras góticas: *Frigere et non dicere*.



Iglesia de El Cañavate.